

---

## La Conferencia Episcopal Española firma un acuerdo de colaboración con Transparencia Internacional España

---

### ***La CEE busca lograr una mayor transparencia en su funcionamiento interno***

Madrid, 31 de mayo de 2016.- La Conferencia Episcopal Española (CEE) y Transparencia Internacional España han firmado un acuerdo de colaboración entre ambas instituciones. El acuerdo ha sido firmado esta mañana por *D. José María Gil Tamayo*, Secretario General de la CEE, y *D. Jesús Lizcano Álvarez*, Presidente de Transparencia Internacional España, en la sede de la Conferencia Episcopal. En el acto ha intervenido también *D. Fernando Giménez Barriocanal*, Vicesecretario para Asuntos Económicos de la CEE.

Este acuerdo, que busca lograr una mayor transparencia en el funcionamiento de la CEE, pone de manifiesto el interés de esta institución en implementar una política que conduzca a este objetivo y haga de ello en eje fundamental de su actividad.

Transparencia Internacional España (TIE) es una asociación que busca propiciar de forma permanente y continuada el incremento del nivel de información y apertura de las instituciones españolas para el conocimiento de los ciudadanos.

Por el acuerdo firmado hoy, la CEE se compromete a dotarse de una política de funcionamiento más transparente, acorde con los estándares que rigen en esta materia y a establecer medidas de transparencia y de apertura de datos que faciliten la rendición pública de cuentas de la CEE.

Algunas de esas medidas, recogidas en el Anexo del acuerdo, están ya implementadas en la actividad de la CEE. Son por ejemplo, los compromisos de dar a conocer los resultados de las Campañas del IRPF, ofrecer la información económica sobre el destino de los fondos recaudados a través de la Declaración de la Renta o elaborar la Memoria de actividades de la Iglesia en España, someterla a una revisión externa acreditada y difundirla ante la sociedad.

Otras, como impulsar el Portal de Transparencia en todas las diócesis españolas, desarrollar una adaptación del Plan Contable para las entidades religiosas o desarrollar manuales de buenas prácticas que puedan servir en los ámbitos diocesanos, serán implementadas progresivamente.

Este acuerdo de colaboración tendrá una vigencia de dos años prorrogables y contará con una comisión de seguimiento formada por D. Fernando Giménez y Dña. Ester Martín, por parte de la CEE, y de D. Jesús Lizcano y D. Beltrán Gambier, por parte de TIE.

TIE realizará el control periódico y el asesoramiento necesario de la CEE para cumplir con los objetivos establecidos por Transparencia Internacional.

Más información en:

[www.conferenciaepiscopal.es](http://www.conferenciaepiscopal.es)  
@prensaCEE

[www.transparencia.org.es](http://www.transparencia.org.es)  
[transparencia.spain@transparencia.org.es](mailto:transparencia.spain@transparencia.org.es)